

Contrato de Cámara de Comercio 2008

Cámara de Comercio Hispano Danesa
Dirección: Calle Serrano 36
28001 Madrid
España

Teléfono: 0034 91 654 58 51
Fax: 0034 91 431 91 68
Representado por: Sra. Marianne Koefoed
Email: iberdana@teleline.es
(En lo sucesivo "el Cliente")

InterContinental Madrid

Paseo de la Castellana 49
28046 Madrid
España

0034 91 700 73 70
0034 91 319 58 53
Representado por: Sonia Migani
Email: sonia.migani@ihg.com
(En lo sucesivo "el Hotel")

Condiciones Específicas

1) Tarifas contratadas

Las siguientes tarifas se aplicarán a las reservas hechas por el "Cliente" en el "Hotel" de acuerdo con la validez abajo indicada:

Las tarifas serán válidas desde el 1 de Enero de 2008 hasta el 31 Diciembre 2008

Habitaciones	Tarifas contratadas	Tarifas Rack
Habitación Superior	€ 225	€ 500
*Habitación Club	€ 280	€ 575

Las tarifas son por habitación (uso individual o doble), por noche y no incluyen desayuno para el tipo de Habitación Superior.

Las tarifas están sujetas a 7% de IVA.

El porcentaje del impuesto podrá estar sujeto a cambios por parte del Gobierno de España.

Las habitaciones estarán disponibles desde las 15 horas del día de llegada, y deberán dejarse libres a las 12 horas del día de salida.

Desayuno Buffet

Tarifa pública: €32 por persona más 7% de IVA
(Precios sujetos a cambio sin previo aviso)

* Las Habitaciones Club permiten el acceso a nuestro Club Lounge, que tiene los siguientes servicios exclusivos:

- Check-in y Check-out privado en la Recepción del Club Lounge.
- Late check-out bajo disponibilidad.
- Bienvenida personalizada: fruta y agua en la habitación a la llegada.
- Acceso a Internet gratuito durante toda la estancia (ADSL o Wi-fi).
- Desayuno Buffet en el Club Lounge disponible de 7 a 11 de la mañana.
- Café, Té, pastelería y frutas disponibles en el Club Lounge de 3 a 5 de la tarde.
- Cócteles por las tardes con cava, vino, cerveza, refrescos y canapés desde las 6 hasta las 8 de la tarde.
- Servicios de Conserjería y Business Centre.
- Uso de una Sala de Reuniones durante dos horas, sin coste adicional, válido por estancia por cliente, sujeta a disponibilidad y bajo previa reserva.
- El Club InterContinental ofrece la posibilidad de tener un invitado por habitación a partir de las 11hrs, sin cargo alguno para usted. El resto de sus invitados tendrán un suplemento de 30 €
- Masaje de 15 minutos por persona y estancia, entre las 18 y las 20 hrs., de lunes a viernes, sujeto a disponibilidad y previa reserva.
- Selección de DVD's disponibles.
- Carta de almohadas
- Variada selección de prensa nacional e internacional sin cargo.
- Servicios de secretaría y centro de negocios.
- Acceso y uso de un ordenador portátil en la Sala Club sin cargo o uso de 1 hora de Business Center por día.

Condiciones Generales

1. Organización

Todas las reservas deben ser hechas por el Cliente al Departamento de Reservas, con referencia al presente contrato y deben ser confirmadas por escrito.

Todas las reservas deben ser garantizadas con una tarjeta de crédito válida.

Cualquier reserva de más de 9 habitaciones será tratada como una reserva de grupo a la que se aplicarán otras condiciones y tarifas.

Para garantizar las reservas, el cliente debe facilitar un número de tarjeta de crédito y fecha de caducidad por escrito (por fax, correo o email) al Hotel durante las **72 horas** siguientes a realizar la reserva. De otra forma, la habitación reservada puede ser liberada. Los clientes que deseen ocupar la habitación antes de las 12.00pm, deben pre-registrarse, en cuyo caso la tarifa correspondiente a la noche anterior debe ser cargada en su cuenta.

Para cancelaciones de la reserva antes de las 16 horas (Hora local) del día de llegada no habrá penalización.

En caso de "no show" se cargará el correspondiente a la primera noche de la estancia para todas las habitaciones reservadas.

Las habitaciones estarán disponibles desde las 15 horas del día de llegada, y deberán dejarse libres a las 12 horas del día de salida.

2. Responsabilidad y seguro

El Cliente será responsable de los daños causados al Hotel por el Cliente y sus empleados. El Cliente acepta indemnizar al Hotel por todos los daños que sufra el Hotel como consecuencia del comportamiento negligente o injustificado del Cliente.

3. Tarifas y facturación

Todas las reservas a tarifas contratadas están sujetas a disponibilidad.

Se ofrecerán tarifas alternativas según se estime apropiado.

Las tarifas contratadas pueden no estar disponibles durante eventos especiales o periodos de Ferias (ver black-out dates).

Si el cliente reserva a través de terceras partes, GDS o Internet, se aplicarán tarifas diferentes.

La tarifa contratada no incluye 7% de IVA ni Desayuno.
La tarifa contratada es neta y no comisionable.

Todas las tarifas se indicarán en la divisa oficial del país donde se localice el Hotel y el Cliente se compromete a pagar en dicha divisa.

Si el cliente pagase en una divisa diferente, el Hotel aplicará el tipo de cambio aplicable el día del pago.

Facturación: El Hotel deberá aprobar una línea de crédito, previo envío por parte de la empresa de un documento cubierto con los datos requeridos. Este documento se enviará junto con el contrato de Tarifas

Todas las facturas se liquidarán en la fecha de salida a menos que se haya acordado de otra manera por escrito con el Cliente, antes de la fecha de llegada.

Las facturas que no se recusen en un plazo máximo de 7 días desde la fecha de facturación se considerarán aceptadas.

Las facturas se deberán abonar en un plazo máximo de 14 días desde la fecha de factura, en cuyo defecto se aplicará automáticamente y sin previo aviso, un interés del 1% mensual a todos los importes debidos, desde la fecha de vencimiento hasta el día en que se liquide en su totalidad, ambos días incluidos.

A falta de instrucciones específicas por escrito de facturación, el Hotel facturará al Cliente todos los elementos acordados y todos los extras del minibar, lavandería, servicio de habitaciones, etc.)

El Cliente garantizará el pago completo al Hotel del importe de todos los servicios y extras solicitados por los empleados del Cliente durante su estancia.

Las tarifas contratadas se acuerdan para un número mínimo estimado de 50 noches al año.

Si este volumen no se alcanza durante el periodo del contrato, el Hotel se reserva el derecho de adaptar la tarifa cobrada por habitación.

El volumen real de noches reservadas y abonadas durante la validez de este Contrato determinará las condiciones de cualquier renovación de este Contrato con el Cliente.

4. Fuerza Mayor

El Hotel quedará exonerado de toda responsabilidad por el incumplimiento total o parcial de sus obligaciones en virtud del Contrato, debido a un suceso que quede fuera de su control razonable, que imposibilite la ejecución de parte o la totalidad de sus obligaciones, las ilegalice o las haga comercialmente más onerosas, como huelgas, inundaciones, incendios u otros desastres.

5. Jurisdicción y legislación aplicable

Todos los conflictos derivados de la interpretación o aplicación del presente Contrato deberán someterse exclusivamente a los tribunales que tengan jurisdicción territorial sobre la ciudad en la que esté situado el Hotel en cuestión. El presente Contrato se registrará e interpretará conforme a la legislación del país en el que el Hotel esté ubicado.

6. Miscellaneous

El presente Contrato constituye un acuerdo total entre las partes con relación al asunto aquí recogido, y sustituye a todas las conversaciones y documentos previos entre las partes con relación al mismo. Este Contrato no puede modificarse a menos que sea por escrito. Las condiciones de cualquier orden de compra u otro documento ordenante no tendrán vigencia.

7. Restricciones de Tarifas

Las tarifas serán aplicadas a partir del momento en el que el contrato haya sido firmado, sellado por la empresa y devuelto al Hotel. Las tarifas a aplicar estarán sujetas a disponibilidad exclusivamente en la categoría de habitación y no podrán ser válidas en conjunto con otras ofertas promocionales.

Estas tarifas corporativas son confidenciales y se aplicarán a empleados de la Compañía solamente.

8. Confidencialidad

El Cliente confirma y está de acuerdo en que este Contrato es confidencial entre el Cliente y el Hotel y el Cliente en ningún caso debe divulgar o permitir que se divulguen los contenidos de este acuerdo.

El Hotel se reserva el derecho a ajustar las tarifas sin previo aviso en caso de cambios en los impuestos (IVA) decididos por el Gobierno.

Las Tarifas serán efectivas solamente después de la firma del Contrato, el cual debe ser devuelto al Hotel durante los 30 días posteriores a la fecha abajo indicada.

Intercontinental Madrid
Sonia Migani
Directora Comercial y Marketing

Cámara de Comercio Hispano Danesa
Marianne Koefoed
Presidenta

Departamento de Ventas
Blanca Casado

TEL.: 0034 91 700 73 67
Fax: 0034 91 700 73 13
E-mail: blanca.casado@ihg.com

Departamento de Reservas
Enrique Garbajosa

TEL.: 0034 91 700 73 01
Fax: 0034 91 308 54 23
E-mail: enrique.garbajosa@ihg.com

Departamento de Grupos
Laura Muntaner

Tel.: 0034 91 700 73 69
Fax: 0034 91 700 73 12
E-mail: laura.muntaner@ihg.com